



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de abril de 2024.-

Los Señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

I.- Que con motivo de cumplirse el 10° aniversario del fallecimiento de la jueza Carmen María Argibay, quien ejerciera su cargo de Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con ejemplar dignidad durante su mandato, el Tribunal estima un deber recordar su destacada personalidad.

II.- Que, al mismo tiempo, la Presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina solicitó la posibilidad de considerar un reconocimiento a quien fuera una mujer de profundas e ineludicables convicciones democráticas que honró a la magistratura argentina.

III.- Que en homenaje a su trayectoria, esta Corte ha decidido que un salón del Palacio de Justicia lleve su nombre.

Por ello,

ACORDARON:

Disponer que el salón ubicado en el local 4014 del cuarto piso del Palacio de Justicia de la Nación pasará a denominarse "Salón Carmen María Argibay".

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente; de lo que doy fe.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por CLERICI Luis Sebastian